



LISTA DE CHEQUEO
ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA RURAL

Documentos estructurados y recepcionados para subsidio de Vivienda Rural

LOCALIDAD:	USME	ID DEL EXPEDIENTE:	2202171413MV001
VEREDA / C. POBLADO:	EXPANSIÓN	NOMBRE POSTULANTE:	RUBIO ADRIANA MARIA
DIRECCIÓN:	CEREZO REQUILINA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	52289769
CHIP:	AAA0142XKAF	TELÉFONO 1:	3222427801
MATRICULA INMOBILIARIA:	050S00348756	TELÉFONO 2:	
		CORREO ELECTRÓNICO:	EDUINRO11@HOTMAIL.COM

ÍTEM	DOCUMENTOS DEL PROYECTO INDIVIDUAL	CHEQUEO		No. Folio	Notas
		SI	NO		
1	Visita Social De Clasificación De Hogar - Caracterización Social	X		1	
2	Visita Técnica de Clasificación del Hogar o del predio	X		2	
3	Formato de Registro Fotográfico		X		
4	Formato Planimetría Y Altimetría De La Vivienda - Levantamiento Del Área De Intervención De La Vivienda O Planos De Diseño Vivienda Nueva		X		
5	Formato Viabilidad Jurídica	X		3	
5,1	Copia cédula de ciudadanía del solicitante	X		4	
5,2	Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar (si aplica)	X		5-6	
5,3	Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica)	X		7	
5,4	Copia Registros Civiles de Nacimiento (Si aplica)	X		8	
5,5	Autorización Copropietario (Si aplica)		X		
5,6	Copia cédula de ciudadanía copropietario (Si aplica)		X		
5,7	Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica)		X		
5,8	Copia Escritura pública (Si es propietario)		X		
5,9	Certificado de Libertad y Tradición (Si es propietario)	X		9-10	
5,10	Certificado Catastro	X		11	
5,11	Pago impuesto predial		X		
5,12	Certificado Victima del Conflicto (Si aplica)		X		
5,13	Promesa Compraventa (Poseedores)(Si aplica)	X		12	
5,14	Sentencia de Pertenencia (poseedores) (Si aplica)		X		
5,15	Declaración Juramentada de Posesión (Poseedores)		X		
5,15	Copia recibos de servicios públicos	X		13	
5,17	Otros	X		14-24	
6	Formato Verificación SIG	X		25	
7	Ficha General De Predio Y Hogar Viabilizado	X		26	

OTROS DOCUMENTOS: (SI APLICA)

OBSERVACIONES:

datos: datos basicos, estado juridico, consulta Fotovivienda, consulta doble propiedad, certificado JAC



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE ASISTENCIA SOCIAL

VISITA SOCIAL DE CLASIFICACIÓN DE HOGAR

Caracterización Social

LOCALIDAD:	USME	FECHA DE VISITA:	ID DEL EXPEDIENTE:
VEREDA / C. POBLADO:	EXPANSIÓN	NOMBRE POSTULANTE:	RUBIO ADRIANA MARIA
DIRECCIÓN:	CEREZO REQUILINA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	52289769
CHIP:	AAA0142XKAF	TELÉFONO 1:	3222427801
MATRICULA INMOBILIARIA :	050S00348756	TELÉFONO 2:	
		CORREO ELECTRÓNICO:	EDUINRO11@HOTMAIL.COM

2. DATOS BÁSICOS

2.1 Estado civil del aspirante:	Propietario (a)	
Soltero (a)	Poseedor (a)	
Unión Libre	Propietario (a) Comunero	
Casado (a)	Prominente Comprador	
Viudo (a)		
Divorciado (a)		
Otro		
2.2 Hace cuánto tiempo habita en el predio? _____ Años	MEJORAMIENTO HABITACIONAL	
Cual? _____		
2.3 Relación de Tenencia con el Predio:		
2.5 Modalidad para la cual aplica		
VIVIENDA NUEVA		

3. ASPECTOS SOCIALES DEL NÚCLEO FAMILIAR

3.1 Dentro del Núcleo familiar hay alguna Mujer cabeza de Familia?	SI ☐ NO ☐	3.7 Tipología de familia:	Nuclear ☐ Monoparental ☐ Extensa ☐ Recompuesta ☐ Unipersonal ☐ Pareja sin hijos ☐ Otra ☐
3.2 Dentro del Núcleo familiar se encuentran personas víctimas conflicto armado?	SI ☐ NO ☐ Cuantas (*) _____		
3.3 Dentro del Núcleo familiar se encuentran personas reincorporadas?	SI ☐ NO ☐ Cuantas (*) _____		
3.4 Es usted beneficiario de algún programa o subsidio del nivel distrital o nacional?	SI ☐ NO ☐ Cual (*) _____		
3.5 En el Núcleo Familiar hay alguna persona en condición de discapacidad?	SI ☐ NO ☐	Tipo de discapacidad (*) _____	
3.6 El Núcleo Familiar y/o algún integrante se reconoce dentro de alguna comunidad étnica?	SI ☐ NO ☐	Parentesco de la persona con discapacidad y el aspirante _____	
		A cual población étnica pertenece (*) _____	

*TIPOS DE DISCAPACIDAD:

1. Física	2. Sensorial (Auditiva y visual)	3. Cognitiva	4. Psicosocial	5. Otra
-----------	----------------------------------	--------------	----------------	---------

*ORIGEN ÉTNICO:

1. Afrodescendiente (negro, mulato, palenquero) - 2. Indígena - 3. Raizales (Archipiélago de San Andrés y Providencia) - 4. Rom o Gitano - 5. Ninguna

4. ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS DEL NÚCLEO FAMILIAR

4.1. La Responsabilidad Económica de la Familia es:	4.4. Ingresos totales Mensuales (Representados en SMLV)	4.5. Egresos totales Mensuales (Representados en SMLV)
Solo una persona ☐ Compartida ☐	Menos de 1 SMMLV ☐	Menos de 1 SMMLV ☐
4.2. No. de personas que laboran en la familia _____	Entre 1-2 SMMLV ☐	Entre 1-2 SMMLV ☐
4.3. No. de personas que aportan económicamente al sostenimiento de la familia _____	Entre 2-4 SMMLV ☐	Entre 2-4 SMMLV ☐
	Mas de 4 SMMLV ☐	Mas de 4 SMMLV ☐

5. INTEGRANTES DEL NÚCLEO FAMILIAR

Nombres y apellidos	Tipo Doc	Documento Identidad	Parentesco con el Aspirante	Género			* Identidad / orientación Sexual	Edad	* Nivel de escolaridad	* Ocupación	SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL*
RUBIO ADRIANA MARIA	CC	52289769		F	M	NOB					
RODRIGUEZ MATEUS EDUIN YESID	CC	80252814									
PINEDA RUBIO GINA PAOLA	CC	1023029796									
RODRIGUEZ RUBIO THOMAS	TI	1022975751									
RODRIGUEZ RUBIO MARIANA	TI	1022923284									

IDENTIDAD/ ORIENTACIÓN SEXUAL

1. Heterosexual	2. Homosexual	3. Bisexual	4. Lesbiana	5. Transexual	6. Intersexual	7. Otro
1. Preescolar	2. Primaria	3. Secundaria	4. Técnico-Tecnólogo	5. Pregrado	6. Posgrado	7. Ninguno

*OCUPACION:

1. Estudiante 2. Empleado 3. Desempleado y/o Busca de empleo 4. Hogar 5. Trabajo Informal y/o Independiente 6. Pensionado y/o Jubilado 7. Sin Ocupación 8. No aplica

*SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD SGSSS:

1. Régimen Subsidiado (Sisben) 2. Régimen Contributivo 3. Régimen Especial (fuerzas armadas, policía, Ecopetrol) 4. Sin afiliación

6. ASPECTOS SOCIOAMBIENTALES (Vivienda donde habita el hogar)

6.1 Uso de la Vivienda
Residencial ☐ Productivo ☐ Comercial ☐ Mixto ☐

6.2 N° de pisos de la vivienda _____

6.3 N°dormitorios tiene la vivienda _____

6.4 Relación con el Entorno
Facilidad de acceso a la vivienda ☐ SI ☐ NO
Acceso a instituciones educativas ☐ ☐ NO
Acceso a transporte ☐ ☐ NO
Delincuencia o vandalismo en la zona ☐ ☐ NO
Pertenece a alguna organización o asociación comunitaria ☐ ☐ NO

7. ACEPTACIÓN POSTULACIÓN

La persona acepta la postulación e intervenciones definidas durante la estructuración del proyecto por parte del equipo de la secretaría distrital del Hábitat.

OBSERVACIONES GENERALES

No se realiza visita por incumplimiento de requisitos

8. DILIGENCIAMIENTO

Firma:	Elaboró:	Revisó:
Nombre del Aspirante:	Lenin Dávila Rardo	Carla Espinosa S.
Documento Identidad:	2025-11-25	22. DIC. 2022
	Carmelita	Copete S.O.

Manifiesto que la información suministrada que reposa en esta declaración es veraz y que se realizó de manera libre y voluntaria con el propósito de postularme al Subsidio Distrital de Mejoramiento de Vivienda, so pena de no incurrir en alguna de las sanciones establecidas en la siguiente normatividad: "ARTICULO 453. FRAUDE PROCESAL. Artículo modificado por el artículo 11 de la Ley 890 de 2004. El que por cualquier medio fraudulento induzca en error a un servidor público para obtener sentencia, resolución o acto administrativo contrario a la ley, incurrirá en prisión de seis (6) a doce (12) años, multa de doscientos (200) a mil (1.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes e inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas de seis (6) a doce (12) años."

"Artículo 26. Fraude de subvenciones. La Ley 599 de 2000 tendrá un artículo 403A, el cual quedará así: El que obtenga una subvención, ayuda o subsidio proveniente de recursos públicos mediante engaño sobre las condiciones requeridas para su concesión o callando total o parcialmente la verdad, incurrirá en prisión de cinco (5) a nueve (9) años, multa de doscientos (200) a mil (1.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes e inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas de seis (6) a doce (12) años."

Las mismas penas se impondrán al que no invierta los recursos obtenidos a través de una subvención, subsidio o ayuda de una entidad pública a la finalidad a la cual estén destinados."

LECTURA, OTORGAMIENTO Y AUTORIZACION DEL ACTA. Leída esta acta por el declarante, afirma ante la Secretaría Distrital de Hábitat – SDHT, que se encuentra de acuerdo con lo manifestado en ella, la cual se entiende hecha bajo la gravedad del juramento, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 del Decreto 019 de 2012.

Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT-para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.



AL CALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.E.
"SOLUCIONES PARA LA VIDA"

VISITA TÉCNICA DE CLASIFICACIÓN DE HOGAR - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL

Priorización de las Intervenciones e identificación de la materialidad del Hogar

FECHA DE VISITA: 25-NOV-22

ID DEL EXPEDIENTE:

LOCALIDAD:	USME	NOMBRE POSTULANTE:	RUBIO ADRIANA MARIA
VEREDA / C. POBLADO:	EXPANSIÓN	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	52289769
DIRECCIÓN:	CEREZO REQUILINA	TELÉFONO 1:	3222427801
CHIP:	AAA0142XKAF	TELÉFONO 2:	
MATRICULA INMOBILIARIA :	050S00348756	CORREO ELECTRÓNICO:	EDUINRO11@HOTMAIL.COM

A INFORMACIÓN GENERAL DEL PREDIO			
ÁREA CONSTRUIDA:	M2	ÁREA DEL LOTE:	M2
No. PISOS:			
SERVICIOS PÚBLICOS	Energía Eléctrica: / Acueducto: / Gas Natural / Propano: / Alcantarillado: / Teléfono: / Internet: / Tv: /		

B MATERIALES Y ACABADOS																		
MATERIALES		Concreto	C	ACABADOS		Enchape	EN	Esmaltado		ES								
		Terreno	T			Piso Laminado	PL	Alfombra		AL								
PISOS	MATERIAL				ACABADOS				MATERIAL				ACABADOS					
	1	2	3	OTROS PISOS	1	2	3	OTROS PISOS	1	2	3	OTROS PISOS	1	2	3	OTROS PISOS		
	Áreas comunes	/				/				Habitaciones	/				/			
	Cocina	/				/				Patio	/				/			
Baños	/				/				Otros	/				/				
MATERIALES		Ladrillo	L	Material Prefabricado		MP	Obra blanca		OB									
		Bloque	B	Adobe		A	Obra gris		OG									
		Concreto	C	Bahareque		BH	Obra negra		ON									
		Madera	M	Lamina Zinc		LZ												
MUROS	MATERIAL				ACABADOS				MATERIAL				ACABADOS					
	1	2	3	OTROS PISOS	1	2	3	OTROS PISOS	1	2	3	OTROS PISOS	1	2	3	OTROS PISOS		
	Áreas comunes	/				/				Habitaciones	/				/			
	Cocina	/				/				Patios	/				/			
Baños	/				/				Otros	/				/				

C PRIORIZACIÓN DE LAS INTERVENCIONES

CARACTERÍSTICAS GENERALES	P1	P2	P3	OTRO	Prior	DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN
Cubierta						
Cielo Raso						
Baños						
Cocina						
Patio / Cuarto Ropas						
Alcobas						
Sala						
Comedor						
Hall						
Alistado y enchape de pisos						
Enchape escalera						
Terraza						
Instalaciones Hidro-Sanitarias						
Instalaciones eléctricas						
Fachada						
Manejo de residuos solidos						



VISITA TÉCNICA DE CLASIFICACIÓN DE HOGAR - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL
Priorización de las Intervenciones e identificación de la materialidad del Hogar

FECHA DE VISITA: 25-NOV-22

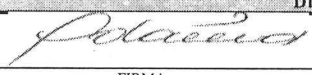
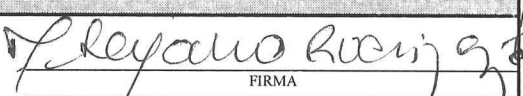
ID DEL EXPEDIENTE:

LOCALIDAD:	USME	NOMBRE POSTULANTE:	RUBIO ADRIANA MARIA
VEREDA / C. POBLADO:	EXPANSIÓN	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	52289769
DIRECCIÓN:	CEREZO REQUILINA	TELÉFONO 1:	3222427801
CHIP:	AAA0142XKAF	TELÉFONO 2:	
MATRICULA INMOBILIARIA :	050S00348756	CORREO ELECTRÓNICO:	EDUINRO11@HOTMAIL.COM

D	OBSERVACIONES
	No se realiza por incumplimiento de requisitos en etapa de Previabilidad

E	El siguiente concepto se ampara en lo establecido en las normatividad aplicable.
	* Acuerdo Distrital 257 de 2006 y en ejercicio de las atribuciones conferidas en los Decretos Distritales 121 de 2008 y 145 de 2021, y demás normas concordantes. * Que el artículo 6 de la Ley 3ª de 1991, modificado por el artículo 28 de la Ley 1469 de 2011 "Por la cual se adoptan medidas para promover la oferta de suelo urbanizable y se adoptan otras disposiciones" establece el Subsidio Familiar de Vivienda como "un aporte estatal en dinero o en especie, que podrá aplicarse en lotes con servicios para programas de desarrollo de autoconstrucción, entre otros, otorgado por una sola vez al beneficiario con el objeto de facilitar el acceso a una solución de vivienda de interés social o interés prioritario, sin cargo de restitución, siempre que el beneficiario cumpla con las condiciones que establece la ley". * Que el Decreto Nacional 1168 de 1996 "Por el cual se reglamentan parcialmente la Ley 3ª de 1991 y la Ley 60 de 1993, en materia de subsidios municipales para vivienda de interés social", señaló en su artículo 1, "(...) que los subsidios para vivienda de interés social que los municipios decidan otorgar son complementarios al subsidio nacional de vivienda y podrán ser entregados en dinero o en especie, según lo determinen las autoridades municipales competentes (...)", y en su artículo 5 dispuso que, "(...) la cuantía del subsidio será definida por las autoridades municipales competentes de acuerdo con los recursos disponibles, las condiciones socioeconómicas de los hogares y el tipo y valor de la solución de vivienda. (...)". * Que el artículo 96 de la Ley 388 de 1997 establece que son "(...) otorgantes del Subsidio Familiar de Vivienda, además de las entidades definidas en la Ley 3ª de 1991 y sus decretos reglamentarios, las instituciones públicas constituidas en las entidades territoriales y sus institutos descentralizados establecidos conforme a la ley y cuyo objetivo sea el apoyo a la vivienda de interés social en todas sus formas, tanto para las zonas rurales como urbanas". * Que el artículo 115 del Acuerdo Distrital 257 del 2006, contempla dentro del objeto de la Secretaría Distrital del Hábitat, la formulación de políticas de gestión del territorio y la facilitación del acceso de la población a una vivienda digna, estando dentro de sus funciones básicas, entre otras, las de formular las políticas y planes de promoción y gestión de proyectos de renovación urbana, el mejoramiento integral de los asentamientos, los reasentamientos humanos en condiciones dignas, el mejoramiento de vivienda, la producción de vivienda nueva de interés social y la titulación de predios en asentamientos de vivienda de interés social. * Que adicional a las condiciones expuestas, es necesario actualizar las disposiciones distritales que regulan la administración, postulación y asignación del subsidio para el otorgamiento, asignación y ejecución del subsidio de vivienda rural en la modalidad de vivienda nueva y mejoramiento en sus distintas modalidades, para armonizarlo con las disposiciones contenidas en el Decreto Distrital 145 de 2021, mediante el cual se estableció los lineamientos para la promoción, generación y acceso a soluciones habitacionales. * Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT-para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.

F	ELABORÓ: FIRMA NOMBRE: Catalina Acosta CARGO: Contratasta SDHT-80 TARJETA PROFESIONAL: A139542019-110751654	REVISÓ: FIRMA NOMBRE: Jorge M. Muñoz C CARGO: Contratasta TARJETA PROFESIONAL: 70202-369380764	CONCEPTO LA VIVIENDA CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS PARA APLICAR AL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTO. SI ☐ NO ☐
---	---	--	---

		VIABILIDAD JURÍDICA																											
INFORMACIÓN GENERAL																													
LOCALIDAD:	USME	ID DEL EXPEDIENTE:	2202171413MV001																										
VEREDA / C. POBLADO:	EXPANSIÓN	NOMBRE POSTULANTE:	RUBIO ADRIANA MARIA																										
DIRECCIÓN:	CEREZO REQUILINA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	52289769																										
CHIP:	AAA0142XKAF	TELÉFONO 1:	3222427801																										
MATRÍCULA INMOBILIARIA :	050S00348756	TELÉFONO 2:																											
		CORREO ELECTRÓNICO:	EDUINRO11@HOTMAIL.COM																										
INFORMACIÓN POSTULACIÓN																													
MODALIDAD	MEJORAMIENTO HABITACIONAL ☒	VIVIENDA NUEVA	☐																										
TENENCIA	PROPIETARIO ☐	POSEEDOR	☒																										
		PROMITENTE COMPRADOR	☐																										
TRADICIÓN																													
En la anotación 4 del FMI 50S-348756 registra la ESCRITURA 3826 del 1976 de la NOTARIA 4 de BOGOTÁ, mediante la cual se adquieren derecho reales sobre el predio que vendió GONZALEZ ROMERO ADELMO a: LOPEZ DE RUBIO ANATILDE																													
DOCUMENTACIÓN OBJETO DEL PRESENTE ESTUDIO / DOCUMENTACIÓN APORTADA																													
PROPIETARIO		POSEEDOR																											
Copia cédula de ciudadanía del solicitante Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica) Copia Registros Civiles de Nacimiento (Si aplica) Autorización Copropietario (Si aplica) Copia cédula de ciudadanía copropietario (Si aplica) Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica) Copia Escritura pública Certificado de Libertad y Tradición Certificado Catastro Pago impuesto predial Copia recibos de servicios públicos Otro (s) cual (es):		<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>SI</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Copia cédula de ciudadanía del solicitante</td><td>X</td></tr> <tr><td>Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar</td><td>X</td></tr> <tr><td>Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica)</td><td>X</td></tr> <tr><td>Copia Registros Civiles de Nacimiento (Si aplica)</td><td></td></tr> <tr><td>Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica)</td><td></td></tr> <tr><td>Promesa Compraventa (Poseedores - Promitente Comprador)</td><td>X</td></tr> <tr><td>Sentencia de Pertenencia (Si aplica)</td><td></td></tr> <tr><td>Declaración Juramentada de Posesión (Poseedores)</td><td></td></tr> <tr><td>Copia recibos de servicios públicos</td><td>X</td></tr> <tr><td>Impuestos, contribuciones y/o valorizaciones</td><td>X</td></tr> <tr><td>Certificado Catastral:</td><td>X</td></tr> <tr><td>Otro (s) cual (es):</td><td></td></tr> </tbody> </table>			SI	Copia cédula de ciudadanía del solicitante	X	Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar	X	Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica)	X	Copia Registros Civiles de Nacimiento (Si aplica)		Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica)		Promesa Compraventa (Poseedores - Promitente Comprador)	X	Sentencia de Pertenencia (Si aplica)		Declaración Juramentada de Posesión (Poseedores)		Copia recibos de servicios públicos	X	Impuestos, contribuciones y/o valorizaciones	X	Certificado Catastral:	X	Otro (s) cual (es):	
	SI																												
Copia cédula de ciudadanía del solicitante	X																												
Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar	X																												
Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica)	X																												
Copia Registros Civiles de Nacimiento (Si aplica)																													
Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica)																													
Promesa Compraventa (Poseedores - Promitente Comprador)	X																												
Sentencia de Pertenencia (Si aplica)																													
Declaración Juramentada de Posesión (Poseedores)																													
Copia recibos de servicios públicos	X																												
Impuestos, contribuciones y/o valorizaciones	X																												
Certificado Catastral:	X																												
Otro (s) cual (es):																													
LIMITACIONES AL DERECHO REAL DEL DOMINIO		COMPROBACIÓN DOBLE PROPIEDAD																											
Usufructo ☐	Embargo ☐	El aspirante o algún integrante del núcleo familiar son propietarios/poseedores de una vivienda adicional diferente al de la postulación: SI ☐ NO ☒																											
Patrimonio De Familia ☐	Constitución Fideicomiso Civil ☐																												
Afectación A Vivienda Familiar ☐	Otros ☐																												
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES JURÍDICAS																													
De acuerdo a la documentación aportada, el presente análisis se considera viable jurídicamente de conformidad con lo establecido en el Decreto Distrital 145 de las 2021 y normas que complementen o sustituyan.																													
CONCEPTO DE VIABILIDAD JURÍDICA																													
Una vez clasificada, evaluada y validada la información del predio el resultado de la viabilidad jurídica para las intervenciones de vivienda rural en la modalidad aplicada en el presente formato es:																													
VIABLE ☒		NO VIABLE ☐																											
FUENTES																													
DILIGENCIAMIENTO																													
ELABORÓ:		REVISÓ:																											
NOMBRE	IDANIA RAQUEL DONADO MEDINA	NOMBRE	MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ ZANCHEZ																										
CARGO	ABOGADA CONTRATISTA	CARGO	ABOGADA CONTRATISTA																										
FECHA CONCEPTO	14/12/2022																												
T.P No:	181548 DEL C. S DE LA J																												

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.289.769

RUBIO

APELLIDOS

ADRIANA MARIA

NOMBRES

Adriana Maria Rubio.

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 18-MAR-1981

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.61

ESTATURA

A+

G.S. RH

F

SEXO

20-ABR-1999 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00164492-F-0052289769-20090727

0013971783A 1

1310102354

COLOMBIANA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80252814**

RODRIGUEZ MATEUS
APELLIDOS

EDUIN YESID
NOMBRES

Eduin yesid Rodriguez
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-DIC-1982**

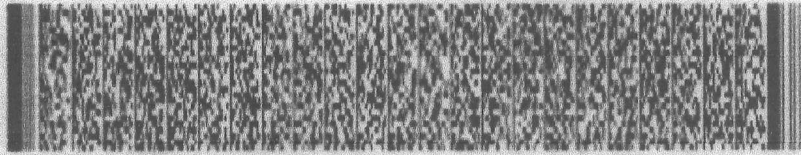
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

26-FEB-2001 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Ivan Duque Escobar
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



P-1500105-70107071-M-0080252814-20020910 00257 022531 01 991411680

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.023.029.796**

PINEDA RUBIO

APELLIDOS

GINA PAOLA

NOMBRES

Gina Rubio
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

11-AGO-1998

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65

O+

F

ESTATURA

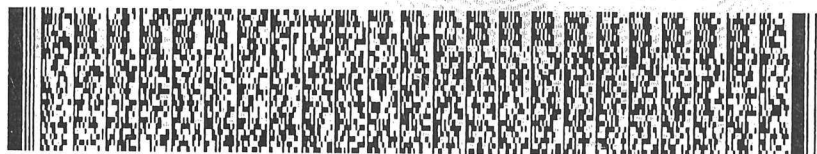
G.S. RH

SEXO

01-SEP-2016 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA



P-1500150-00854462-F-1023029796-20161008

0051756378A 1

46490891

ESTADO CIVIL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
TARJETA DE IDENTIDAD

NÚMERO **1.022.975.751**

RODRIGUEZ RUBIO

APELLIDOS

THOMAS

NOMBRES

Thomas Rodriguez Rubio

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-MAR-2010**
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO
27-MAR-2028

FECHA DE VENCIMIENTO
06-DIC-2017 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

O+ **M**
G S RH SEXO

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁZQUEZ



P-1500150-00987081-M-1022975751-20180316

0060092600A 1

1944737719

8

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



**FIRMA DEL
REGISTRADOR MUNICIPAL**



INDICE DERECHO



REPUBLICA DE COLOMBIA

TARJETA DE IDENTIDAD No. 1.022.923.284



APELLIDOS RODRIGUEZ RUBIO

NOMBRES MARIANA

02/FEB/2004 **SEXO** F

CUNDINAMARCA BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO **GS** A **RH** +

23/ABR/2012

BOGOTA D.C., CUNDINAMARCA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

31/ENE/2022 **30138929**

FECHA DE VENCIMIENTO **PRIMERA VEZ**

ASSENDA NIT. 890.321.151-0



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 211116840751175613

Nro Matrícula: 50S-348756

Pagina 1 TURNO: 2021-439864

Impreso el 16 de Noviembre de 2021 a las 11:08:05 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50S - BOGOTA ZONA SUR DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: USME VEREDA: USME

FECHA APERTURA: 01-09-1976 RADICACIÓN: 76-61330 CON: HOJAS DE CERTIFICADO DE: 30-08-1976

CODIGO CATASTRAL: AAA0142XKAF COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

LOTE DE TERRENO DENOMINADO LOS CEREZOS. SITUADO EN LA ZONA DE USME DEL D.E. DE BOGOTA LINDA POR EL OCCIDENTE: EN UN MOJON MARCADO CON LA LETRA A. LINDANDO CON TIERRAS DEL MISMO VENDEDOR DE ESTE EN LINEA RECTA A ENCONTRAR OTRO MOJON CON LA LETRA C. POR EL SUR A ENCONTRAR UNA CERCA DE PIEDRA DONDE SE ENCUENTRA UN MOJON CON LA LETRA I. LINDANDO CON TIERRAS DEL MISMO VENDEDOR HOY DE BENITO CAJICA. POR EL ORIENTE CON EL CAMINO QUE CONDUCE A USME A CHIPAQUE HASTA ENCONTRAR UNA TOMA DE AGUA DE LA CABECERA DE ESTA TOMA A ENCONTRAR LA LETRA A. CON SUS ENTRADAS Y SALIDAS CON HEREDEROS DE PEDRO ESLAVA.

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS: CENTIMETROS:

AREA PRIVADA - METROS: CENTIMETROS: / AREA CONSTRUIDA - METROS: CENTIMETROS:

COEFICIENTE: %

COMPLEMENTACION:

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: SIN INFORMACIÓN

3) SIN.DIR. LOS CEREZOS LA REQUILINA (DIRECCION CATASTRAL)

2) LOS CEREZOS LA REQUILINA (DIRECCION CATASTRAL)

1) LOS CEREZOS

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 28-03-1929 Radicación: 76-61330

Doc: ESCRITURA 723 del 18-03-1929 NOTARIA 4 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: TAUTIVA ABELARDO

A: GARCIA ISMAEL

X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 06-06-1961 Radicación: SN

Doc: ESCRITURA 4676 del 23-08-1960 NOTARIA 4 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: : 610 COMPRAVENTA DERECHOS Y ACCIONES

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 211116840751175613

Nro Matrícula: 50S-348756

Pagina 2 TURNO: 2021-439864

Impreso el 16 de Noviembre de 2021 a las 11:08:05 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

DE: GARCIA CARLOS A

DE: GARCIA DE ESPINOSA MERCEDES

CC# 20121294

DE: GARCIA LUIS FRANCISCO

A: GONZALEZ ROMERO ADELMO

CC# 438841 X

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 03-02-1966 Radicación: SN

Doc: ESCRITURA 6265 del 27-12-1965 NOTARIA 4 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: : 610 COMPRAVENTA DERECHOS Y ACCIONES

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GARCIA DE RAMIREZ NATIVIDAD

CC# 20053711

A: GONZALEZ ROMERO ADELMO

CC# 438841 X

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 20-08-1976 Radicación: SN

Doc: ESCRITURA 3826 del 03-08-1976 NOTARIA 4 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$8,900

ESPECIFICACION: : 610 COMPRAVENTA DERECHOS Y ACCIONES

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GONZALEZ ROMERO ADELMO

CC# 438841

A: LOPEZ DE RUBIO ANATILDE

X

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 16-05-2008 Radicación: 2008-46512

Doc: RESOLUCION 053 del 08-05-2008 METROVIVIENDA de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: DERECHO DE PREFERENCIA: 0421 DERECHO DE PREFERENCIA EN LA ENAJENACION DE INMUEBLES QUE SE DESTINEN A PROGRAMAS DE V.I.S., EN EL AREA CORRESPONDIENTE AL POZ DE USME. CON EL FIN DE QUE EN ESTOS NO SE PUEDA INSCRIBIR NINGUN TITULO TRASLATIVO DE DOMINIO POSTERIOR, ART. 74 LEY 9/89

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: METROVIVIENDA

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 21-04-2010 Radicación: 2010-35054

Doc: OFICIO 1064 del 20-04-2010 ALCALDIA MAYOR de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: DERECHO DE PREFERENCIA: 0421 DERECHO DE PREFERENCIA DE ENAJENACION OPERACION URBANISTICA NUEVO USME.DE ACUERDO CON EL PLAN DE ORDENAMIENTO ZONAL DE USME LEY 9/89.ACUERDO DIS 15/98.DEC DIS 266/03.598/06.252/07 DE LA CALDIA CUERDO 42 DEL 08-05-08.RES 53 DE METROVIVIENDA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: METROVIVIENDA

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 04-07-2013 Radicación: 2013-62918

Doc: RESOLUCION ADMINISTRATIVA 00025 del 14-03-2013 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. de BOGOTA D. C.



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 211116840751175613

Nro Matrícula: 50S-348756

Página 3 TURNO: 2021-439864

Impreso el 16 de Noviembre de 2021 a las 11:08:05 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 5,6

ESPECIFICACION: CANCELACION PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA: 0842 CANCELACION PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA RESOLUCION 025 DE 14-03-2013 PROFERIDA POR METROVIVIENDA SE LEVANTA UN DERECHO DE PREFERENCIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: METROVIVIENDA

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *7*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: C2010-35898 Fecha: 14-12-2010
SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.I.P., SE INCLUYE DIRECCION ACTUAL, SUMINISTRADA POR LA U.A.E.C.D., SEGUN RES. NO. 0350 DE 24/07/2007 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD Y RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.
Anotación Nro: 0 Nro corrección: 2 Radicación: Fecha: 02-02-2019
SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2017-115389 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2021-439864 FECHA: 16-11-2021

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: EDGAR JOSE NAMEN AYUB



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA

Unidad Administrativa Especial de
Catastro Distrital

Certificación Catastral

Radicación No. W-1033912

Fecha: 22/11/2022

Página: 1 de 1

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18)
Directiva Presidencial No.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3.

Información Jurídica

Número Propietario	Nombre y Apellidos	Tipo de Documento	Número de Documento	% de Copropiedad	Calidad de Inscripción
--------------------	--------------------	-------------------	---------------------	------------------	------------------------

1	ANATILDE LOPEZ DE RUBIO	C	21073846	null	N
---	-------------------------	---	----------	------	---

Total Propietarios: 1

Documento soporte para inscripción

Tipo 6	Número: 3826	Fecha 1976-08-03	Ciudad	Despacho: 04	Matrícula Inmobiliaria 050S00348756
-----------	-----------------	---------------------	--------	-----------------	--

Información Física

Dirección oficial (Principal): Es la dirección asignada a la puerta más importante de su predio, en donde se encuentra instalada su placa domiciliaria.

LOS CEREZOS LA REQUILINA - Código Postal: 110541.

Dirección secundaria y/o incluye: "Secundaria" es una puerta adicional en su predio que esta sobre la misma fachada e "Incluye" es aquella que esta sobre una fachada distinta de la dirección oficial.

Dirección(es) anterior(es):

Código de sector catastral:

102122 01 05 000 00000

CHIP: AAA0142XKAF

Cedula(s) Catastra(es)
US R 913

Número Predial Nal: 110010021052200010005000000000

Destino Catastral: 81 AGROPECUARIO

Estrato: 0 **Tipo de Propiedad:** PARTICULAR

☐ HABITACIONAL MENOR O IGUAL A 3 PISOS NPH

Total área de terreno (m2) **Total área de construcción (m2)**
1,275.8 214.4

Información Económica

Años	Valor avalúo catastral	Año de vigencia
0	67,389,000	2022
1	65,426,000	2021
2	63,520,000	2020
3	65,015,000	2019
4	66,819,000	2018
5	64,726,000	2017
6	63,271,000	2016
7	23,701,000	2015
8	23,011,000	2014
9	23,011,000	2013

La inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión, Resolución No. 070/2011 del IGAC.

MAYOR INFORMACIÓN: correo electrónico contactenos@catastrobogota.gov.co, Puntos de servicio Super CADE. Atención 2347600 Ext. 7600.

Generada por SECRETARIA DISTRITAL DE HÁBITAT.

Expedida, a los 22 días del mes de Noviembre de 2022 por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO.

Ligia González Martínez

LIGIA ELVIRA GONZALEZ MARTINEZ

GERENCIA COMERCIAL Y DE ATENCION AL CIUDADANO

Para verificar su autenticidad, ingrese a www.catastrobogota.gov.co Catastro en línea opción Verifique certificado y digite el siguiente código: 8BE9AF5D3621.

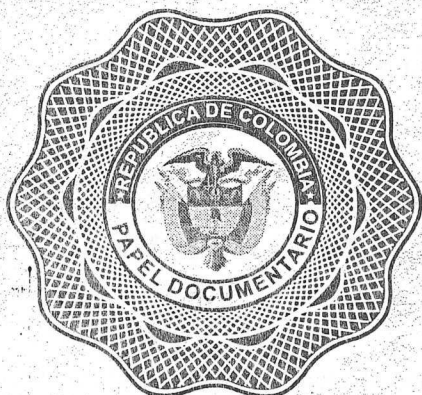
359

Av. Cra 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 234 7600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ



PROMESA DE COMPRAVENTA

Conste por medio del presente documento que entre los suscritos a saber, por una parte la señora **ANATILDE LOPEZ DE RUBIO**, mayor de edad, vecina de esta ciudad identificada con la cedula de ciudadanía No. 21.073.846 de Bogotá, quien manifiesta no saber firmar, por lo tanto firma a ruego **NURY ESTELLA SALAZAR ESLAVA**, mayor de edad, vecina de esta ciudad, identificada con la cedula de ciudadanía No. 51.830.120 de Bogotá

Quien para efectos de este contrato se llamara LA PROMETIENTE VENDEDORA, y de la otra parte la señora **ADRIANA MARIA RUBIO**, mayor de edad, vecina de esta ciudad, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.239.769 de Bogotá quien en adelante se llamara LA PROMETIENTE COMPRADORA; Hemos convenido celebrar una Promesa de Compraventa que se registrá por las disposiciones legales aplicables a la materia y en especial por las siguientes clausulas PRIMERA OBJETO UBICACIÓN Y LINDEROS: LA PROMETIENTE VENDEDORA promete y trasfiere a título de Compraventa el derecho de dominio pleno y la posesión que ejerce a favor de LA PROMETIENTE COMPRADORA, quien a su vez se obliga a comprar lo que se describe a continuación DERECHOS Y ACCIONES DE UN TERRENO que hace parte de uno de mayor extensión denominado **LOS CEREZOS** ubicado en el municipio de Usme en la ciudad de Bogotá D.C. El cual posee Matricula Inmobiliaria No. 505-348756 y Cedula Catastral USR 913 posee un área de (72.00M2) Cuyos linderos y demás especificaciones reposan en la Escritura Publica No. 3826 de Fecha 03-08-1976 de la Notaria 04 del circulo de Bogotá SEGUNDA: TITULO DE ADQUISICION: LA PROMETIENTE VENDEDORA, Manifiesta que el inmueble lo adquirió por compra a **ADELMO GONZALEZ ROMERO**, Según consta en la Escritura Publica No. 3826 de fecha 03 de Agosto del 1976 otorgada por la notaria 04 del circulo de Bogotá D.C. TERCERA SERVICIOS: LA PROMETIENTE VENDEDORA Manifiesta que el inmueble objeto del presente contrato se entrega sin ninguna clase de servicios públicos, los que se llegaren a acometer o a instalar será por cuenta y riesgo de la promitente compradora. CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO: El precio del inmueble prometido en venta, es por la suma de **UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS MCTE \$1.500.000** Suma que LA PROMETIENTE COMPRADORA pagara a LA PROMETIENTE VENDEDORA así: Entregados a la firma del presente documento y en efectivo. QUINTA TRAMITES DE ESCRITURACION: Los tramites de escrituración por medio del cual se perfecciona el presente documento de Compra y Venta, se realizaran por las partes contratantes, el día 30 de diciembre del 2013. A las 10:00 a.m. en la Notaria 66 del circulo de Bogotá D.C. Fecha que podrá ser prorrogada o anticipada de común acuerdo entre las partes SEXTA ENTREGA DEL INMUEBLE: La entrega real material del inmueble objeto de la presente venta, se efectuara en meta tenencia a la firma del presente documento a entera y plena satisfacción de LA PROMETIENTE COMPRADORA. SEPTIMA OBLIGACIONES DE LA PROMETIENTE VENDEDORA Manifiesta LA PROMETIENTE VENDEDORA que no ha prometido en venta el inmueble objeto del presente contrato y lo garantiza libre de gravámenes de pleitos pendientes condiciones resolutorias, limitaciones del dominio patrimonio familiar inembargable, arrendamientos por escritura pública y / o cualquier circunstancia que efectué su libre comercio hasta la fecha y en cualquier caso responderá al saneamiento como lo ordena y lo estipula la ley. OCTAVA GASTOS: Los gastos que se ocasiona la venta del inmueble objeto del presente

Contrato se pagaran así a) Retención en la fuente por parte de la prometediente Vendedora
b) Beneficencia y Registro por parte de la Prometiente Compradora y c) Notariales por
partes iguales NOVENA: CLAUSULA PENAL: Salvo lo que la ley disponga si alguna de las
partes no diere cumplimiento a una o varias de las obligaciones del presente contrato
pagara a la otra a título de pena la suma de CIENTO CINCUENTA MIL PESOS MCTE.
\$150.000.DECIMA CLAUSULAS ADICIONALES.En caso de muerte de ambas o alguna de
las partes contratantes, sus respectivos cónyuges y/o herederos se encargaran de
protocolizar continuar, y dar cumplimiento al presente contrato hasta llevar a cabo su
perfección. En constancia de lo anterior, se firma ante testigos hábiles en la ciudad de
Bogotá D.C. a los veintinueve (29) días del mes de julio de dos mil trece (2013)

PROMETIENTE VENDEDORA

FIRMA A RUEGO

"No firma"

Nury Salazar Eslava

ANATILDE LOPEZ DE RUBIO

NURY ESTELLA SALAZAR ESLAVA,

CCNo

CCNo 51830.120 Bta

PROMETIENTE COMPRADORA

Adriana Maria Rubio

ADRIANA MARIA RUBIO

CCNo. 152.289.769 Bta

NOTARIA SESENTA Y SEIS (66) DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.
MANIFIESTA(N) EL(LOS) PROMETIENTE(S) VENDEDOR(ES), BAJO LA
GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE EL INMUEBLE MATERIA DEL PRESENTE
CONTRATO NO SE ENCUENTRA EN ZONA DE ALTO RIESGO, NO ES OBJETO
DE DESPLAZAMIENTO FORZOSO Y NO TIENE RESTRICCIÓN LEGAL ALGUNA
PARA SU ENAJENACION

Nury Salazar Eslava

FIRMA (S)

66 Notaría NOTARÍA 66 DEL CÍRCULO DE
BOGOTÁ D.C.

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE
DOCUMENTO CON FIRMA A RUEGO

Ante la NOTARÍA 66 de este círculo compareció:
LOPEZ RUBIO ANATILDE

con: C.C.. No. 21.073.846

y declaró que el contenido del presente documento,
que le fué leído de viva voz, es cierto y que por:

NO SABER FIRMAR

ruega a SALAZAR ESLAVA NURY ESTELLA

con: C.C. No. 51.830.120

que lo haga en su nombre.

Se hace reconocimiento de huella por

insistencia del interesado.

BOGOTÁ D.C. 29/07/2013 12:23 p.m.



HUELLA ROGANTE

Nury Salazar Eslava

HUELLA ROGADO

EL ROGADO

ÓSCAR FERNANDO MARTÍNEZ BUSTAMANTE

NOTARIO 66 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.

PRONUNCIADO SOBRE

LA FIRMA

DE

LA

FECHA

29/07/2013

A 79677403



A 79677403

NOTARIA 66 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ
EL SUSCRITO NOTARIO HIZO LAS ADVERTENCIAS DE LEY Y SEÑALÓ QUE
EL PRESENTE DOCUMENTO NO CONSTITUYE TÍTULO TRASLATICIO DE
DOMINIO NI ES OBJETO DE INSCRIPCIÓN ANTE LA OFICINA DE REGISTRO
DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS COMPETENTE.
(INST. ADM. NO. 4 DE FECHA 12/03/2012 SUPERNOTARIO DO).

66 Notaría NOTARÍA 66 DEL CÍRCULO DE
BOGOTÁ D.C.

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
DE DOCUMENTO FIRMA Y HUELLA

Ante la NOTARÍA 66 de este círculo,
compareció quien dijo ser y se identificó como:

RUBIO ADRIANA MARIA

C.C.. No. 52.289.769

y declaró que reconoce el contenido

de este documento y la firma y huella

que aquí aparecen son suyas.

Se hace reconocimiento de huella por

insistencia del interesado.

BOGOTÁ D.C. 29/07/2013 12:25 p.m.

ÓSCAR FERNANDO MARTÍNEZ BUSTAMANTE

NOTARIO 66 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.

PRONUNCIADO SOBRE

LA FIRMA

DE

LA

FECHA

29/07/2013

A 79677404

A 79677404

A 79677404

A 79677404

A 79677404

A 79677404

A 79677404

A 79677404

A 79677404

A 79677404

A 79677404



CODENSA S.A. ESP NIT.: 830.037.248-0

COMPROBANTE PARA PAGO

NÚMERO DE CUENTA 765719-7
No. Comprobante 167456665-4

Fecha de expedición 13 julio 2020
 Fecha de vencimiento 13 julio 2020

DATOS GENERALES

ANATILDE DE RUBIO

Dirección CT USME VEREDA REQUILINA
 Barrio LA REQUILINA
 Telefono
 Ruta de Lectura
 Dirección de Reparto

DETALLE

TIPO DE SERVICIO	SUBTOTAL
EncargoCobranza	2038
CompraCartera	126265
CuotaManejo	16500

TOTAL (\$) 144803

Ciento cuarenta y cuatro mil ochocientos tres Pesos

FECHA EXPEDICION	FECHA DE VENCIMIENTO	TOTAL A PAGAR (\$)
13 julio 2020	13 julio 2020	144803

Desprendible para el banco

CODENSA S.A. ESP NIT.: 830.037.248-0 | Cra. 13A No. 93-66

ANATILDE DE RUBIO

Dirección : CT USME VEREDA REQUILINA

No. DE CUENTA : 765719-7

No. COMPROBANTE : 167456665-4



MINISTERIO DE JUSTICIA Y
DEL DERECHO

Datos Básicos - Certificado de Tradición y Libertad

Fecha: 22/11/2022

Hora: 09:44 AM

No. Consulta: 385080587

N° Matrícula Inmobiliaria: 50S-348756

Referencia Catastral: AAA0142XKAF

Departamento: BOGOTA D.C.

Referencia Catastral Anterior:

Municipio: USME

Cédula Catastral: AAA0142XKAF

Vereda: USME

Nupre:

Dirección Actual del Inmueble: SIN.DIR. LOS CEREZOS LA REQUILINA (DIRECCION CATASTRAL)**Direcciones Anteriores:**LOS CEREZOS LA REQUILINA (DIRECCION CATASTRAL)
LOS CEREZOS**Determinacion:****Destinacion economica:****Modalidad:****Fecha de Apertura del Folio:** 01/09/1976**Tipo de Instrumento:** HOJAS DE CERTIFICADO**Fecha de Instrumento:** 30/08/1976**Estado Folio:** ACTIVO**Matrícula(s) Matriz:****Matrícula(s) Derivada(s):****Tipo de Predio:** SIN INFORMACION

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Propietarios

NÚMERO DOCUMENTO	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRES-APELLIDOS (RAZÓN SOCIAL)	PARTICIPACIÓN
		ISMAEL GARCIA	

Complementaciones

Cabidad y Linderos

LOTE DE TERRENO DENOMINADO LOS CEREZOS. SITUADO EN LA ZONA DE USME DEL D.E. DE BOGOTA LINDA POR EL OCCIDENTE: EN UN MOJON MARCADO CON LA LETRA A. LINDANDO CON TIERRAS DEL MISMO VENDEDOR DE ESTE EN LINEA RECTA A ENCONTRAR OTRO MOJON CON LA LETRA C. POR EL SUR A ENCONTRAR UNA CERCA DE PIEDRA DONDE SE ENCUENTRA UN MOJON CON LA LETRA I. LINDANDO CON TIERRAS DEL MISMO VENDEDOR HOY DE BENITO CAJICA. POR EL ORIENTE CON EL CAMINO QUE CONDUCE A USME A CHIPAQUE HASTA ENCONTRAR UNA TOMA DE AGUA DE LA CABECERA DE ESTA TOMA A ENCONTRAR LA LETRA A. CON SUS ENTRADAS Y SALIDAS CON HEREDEROS DE PEDRO ESLAVA.

Linderos Tecnicamente Definidos

Area Y Coeficiente

Area de terreno Hectareas: Metros: Area Centimetros: Area Privada Metros: Centimetros:

Area Construida Metros: Centimetros: Coeficiente: %

Salvedades

NÚMERO DE ANOTACIÓN	NÚMERO DE CORRECCIÓN	RADICACIÓN DE ANOTACIÓN	FECHA DE SALVEDAD	RADICACIÓN DE SALVEDAD	DESCRIPCIÓN SALVEDAD FOLIO	COMENTARIO SALVEDAD FOLIO
---------------------	----------------------	-------------------------	-------------------	------------------------	----------------------------	---------------------------

0	1		14/12/2010	C2010-35898	SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.I.P., SE INCLUYE DIRECCION ACTUAL, SUMINISTRADA POR LA U.A.E.C.D., SEGUN RES. NO. 0350 DE 24/07/2007 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD Y RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.
0	2	ICARE-2019	02/02/2019		SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2017-115389 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

Trámites en Curso

RADICADO	TIPO	FECHA	ENTIDAD ORIGEN	CIUDAD
----------	------	-------	----------------	--------

IMPORTANTE

Tenga en cuenta que si usted está consultando un predio que ha sido objeto de venta(s) parciales y tiene múltiples propietarios, el resultado de la consulta reflejará únicamente el propietario o los propietarios que intervinieron en la última venta parcial.

En caso de constitución de usufructo el sistema reflejará como propietario a los beneficiarios de dicho acto.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y
DEL DERECHO

Estado Jurídico del Inmueble

Fecha: 22/11/2022

Hora: 09:43 AM

No. Consulta: 385080116

No. Matricula Inmobiliaria: 50S-348756

Referencia Catastral: AAA0142XKAF

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Arbol ()

Lista ()

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 28-03-1929 Radicación: 76-61330

Doc: ESCRITURA 723 del 1929-03-18 00:00:00 NOTARIA 4 de BOGOTA VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: TAUTIVA ABELARDO

A: GARCIA ISMAEL X

ANOTACION: Nro 2 Fecha: 06-06-1961 Radicación: SN

Doc: ESCRITURA 4676 del 1961-06-06 00:00:00 NOTARIA 4 de BOGOTA VALOR ACTO: \$0

Doc: ESCRITURA 4676 del 1960-08-23 00:00:00 NOTARIA 4 de BOGOTA VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: 610 COMPRAVENTA DERECHOS Y ACCIONES

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GARCIA DE ESPINOSA MERCEDES CC 20121294

DE: GARCIA LUIS FRANCISCO

DE: GARCIA CARLOS A

A: GONZALEZ ROMERO ADELMO CC 438841 X

ANOTACION: Nro 3 Fecha: 03-02-1966 Radicación: SN

Doc: ESCRITURA 6265 del 1965-12-27 00:00:00 NOTARIA 4 de BOGOTA VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: 610 COMPRAVENTA DERECHOS Y ACCIONES

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GARCIA DE RAMIREZ NATIVIDAD CC 20053711

A: GONZALEZ ROMERO ADELMO CC 438841 X

ANOTACION: Nro 4 Fecha: 20-08-1976 Radicación: SN

Doc: ESCRITURA 3826 del 1976-08-03 00:00:00 NOTARIA 4 de BOGOTA VALOR ACTO: \$8.900

ESPECIFICACION: 610 COMPRAVENTA DERECHOS Y ACCIONES

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GONZALEZ ROMERO ADELMO CC 438841

A: LOPEZ DE RUBIO ANATILDE X

ANOTACION: Nro 5 Fecha: 16-05-2008 Radicación: 2008-46512

Doc: RESOLUCION 053 del 2008-05-08 00:00:00 METROVIVIENDA de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: 0421 DERECHO DE PREFERENCIA EN LA ENAJENACION DE INMUEBLES QUE SE DESTINEN A PROGRAMAS DE V.I.S., EN EL AREA CORRESPONDIENTE AL POZ DE USME. CON EL FIN DE QUE EN ESTOS NO SE PUEDA INSCRIBIR NINGUN TITULO TRASLATICO DE DOMINIO POSTERIOR, ART. 74 LEY 9/89 (DERECHO DE PREFERENCIA)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: METROVIVIENDA

ANOTACION: Nro 6 Fecha: 21-04-2010 Radicación: 2010-35054

Doc: OFICIO 1064 del 2010-04-20 00:00:00 ALCALDIA MAYOR de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: 0421 DERECHO DE PREFERENCIA DE ENAJENACION OPERACION URBANISTICA NUEVO USME.DE ACUERDO CON EL PLAN DE ORDENAMIENTO ZONAL DE USME LEY 9/89.ACUERDO DIS 15/98.DEC DIS 266/03.598/06.252/07 DE LA CALDIA CUERDO 42 DEL 08-05-08.RES 53 DE METROVIVIENDA (DERECHO DE PREFERENCIA)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: METROVIVIENDA

ANOTACION: Nro 7 Fecha: 04-07-2013 Radicación: 2013-62918

Doc: RESOLUCION ADMINISTRATIVA 00025 del 2013-03-14 00:00:00 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 5,6

ESPECIFICACION: 0842 CANCELACION PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA RESOLUCION 025 DE 14-03-2013 PROFERIDA POR METROVIVIENDA SE LEVANTA UN DERECHO DE PREFERENCIA (CANCELACION PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: METROVIVIENDA



Consulta General Datos Del Hogar

Tipo Documento

CC

Documento Ciudadano

52289769

Consultar

El número de documento no se encuentra registrado en SIPIVE



Consulta General Datos Del Hogar

Tipo Documento

CC

Documento Ciudadano

80252814

Consultar

El número de documento no se encuentra registrado en SIPIVE

Consulta General Datos Del Hogar

Tipo Documento

CC

Documento Ciudadano

1023029796

Consultar

El número de documento no se encuentra registrado en SIPIVE

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO						
RESULTADO CRUCES CON ASIGNACIONES DE SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA						
NIT ENTIDAD	NOMBRE ENTIDAD	TIPO DOCUMENTO	IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS	NOMBRES	FECHA ASIGNACION DE VALOR ASIGNADO

!!!NINGUNA DE LAS CEDULAS RELACIONADAS TIENE CRUCE CON ESTA ENTIDAD!!!

52289769
80252814
1023029796

359

23 NOV 2022

Consulta General del Inmueble - Datos Básicos del Inmueble

Los campos marcados con * son requeridos

Departamento* Municipio*

Seleccione el Criterio de Búsqueda

Criterio de búsqueda*

Documento

Tipo de identificación

Número de identificación

Buscar inmueble

SuperCAD Virtual Ventanilla Útil - VUR

vir.gov.co/portal/pages/vur/inicio.js?uri=%2Fportal%2FpantallasVUR%2F%23%2F%3Ftipo%3DdatosBascosTerras

www.vur.gov.co dice
No se encontraron datos para los filtros seleccionados

Aceptar

Logo de VUR

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Acciones

Consultas

Estado del Trámite

Salir

Logo de SNRR

SECRETARÍA DE NOTARIADO
Y REGISTRO

BOGOTÁ, D.C.

BOGOTÁ, D.C.

BOGOTÁ, D.C.

BOGOTÁ, D.C.

Consulta General del Inmueble - Datos Básicos

Los campos marcados con * son requeridos

Departamento*

TODOS

Por favor espere mientras consultamos su información

Seleccione el Criterio de Búsqueda

Criterio de búsqueda*

Documento

Documento

Tipo de identificación

CÉDULA CIUDADANÍA

Número de identificación

1023028796

Buscar inmueble

boletin_AAA0137N...pdf

boletin_AAA0137N...pdf

Q Search

17

ENG INTL

11:01 AM

22-Nov-22

Mostrar todo

JUNTA DE ACCION COMUNAL

Vereda la Requilina USME D.C

Personería Jurídica N° 3813 diciembre 15 de 1981 Nit.860.401.597-6

Bogotá D.C 26 de febrero del 2022

EL SUSCRITO PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL

CERTIFICA:

Que el señor *Adriana María Rubio* identificado con la cedula de ciudadanía N° *52.289.769* de Bogotá, reside en la VEREDA LA REQUILINA predio en sana posesión desde hace más de *25 años* La presente certificación se expide a solicitud de interesado.

En constancia se expide y se firma en la vereda la Requilina Localidad 5° de Usme en los veintiocho (28) días del mes de febrero (02) de dos mil veintidós (2022).

ATENTAMENTE:

Junta de Acción Comunal
PRESIDENTE

Yeidi E. Daza

YEIDI DAZA Vereda la Requilina USME D.C

C.C.N° *52.830.385*

PRESIDENTE J.A.C

Documento válido por 30 días a partir de la fecha de expedición.

Documento sin sello de la J.A.C NO DEBE SER VALIDO

LOCALIDAD:	USME	NOMBRE POSTULANTE:	RUBIO ADRIANA MARIA
VEREDA / C. POBLADO:	EXPANSIÓN	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	52.289.769
DIRECCIÓN:	LOS CEREZOS LA REQUILINA	TELÉFONO 1:	3222427801
CÓDIGO LOTE	102122001005	TELÉFONO 2:	
CHIP:	AAA0142XKAF	CORREO ELECTRÓNICO:	EDUINRO11@HOTMAIL.COM
MATRÍCULA INMOBILIARIA :	050500348756	COORDENADAS:	PUNTO X: 0.0000 PUNTO Y: 0.0000
MODALIDAD:	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA ☐ SI ☐ NO		VIVIENDA NUEVA RURAL ☐

INFORMACIÓN PREDIAL	
A	
NO. PROPIETARIOS	1
TIPO DE PROPIETARIO	NO PROPIETARIO(A)
DESTINO	Agropecuaria
VALUO CATASTRAL	67,389,000
AÑO AVALUO	2022
ÁREA TERRENO M2	1275.80
ÁREA CONSTRUIDO M2	214.4
CENTRO POBLADO	ÁREA DISPERSA

[illegible][illegible]

D	ÁREA TOTAL DE AFECTACIÓN
ÁREA TOTAL TERRENO AFECTADA (M2)	1.275,80
PORCENTAJE DE AFECTACIÓN (%)	100%
ÁREA TOTAL TERRENO SIN AFECTACIÓN (M2)	0,00
PORCENTAJE SIN AFECTACIÓN (%)	0%

[illegible]

 ALAJUELA MUNICIPIO CALLE PRINCIPAL, CENTRO		FICHA GENERAL DE PREDIO Y HOGAR VIABILIZADO			
FECHA DE VISITA:		USME		ID DEL EXPEDIENTE:	2202171413MV001
LOCALIDAD:		EXPANSIÓN		NOMBRE POSTULANTE:	RUBIO ADRIANA MARIA
VEREDA / C. POBLADO:		CEREZO REQUILINA		DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	52289769
DIRECCIÓN:		AAA0142XKAF		TELÉFONO 1:	3222427801
CHIP:		050S00348756		TELÉFONO 2:	
MATRÍCULA INMOBILIARIA:		CORREO ELECTRÓNICO: EDUINRO11@HOTMAIL.COM			
NÚCLEO FAMILIAR					
Nombre		Documento		Parentesco	
RUBIO ADRIANA MARIA		CC 52289769		ASPIRANTE	
RODRIGUEZ MATEUS EDUIN YESID		CC 80252814			
PINEDA RUBIO GINA PAOLA		CC 1023029796			
RODRIGUEZ RUBIO THOMAS		TI 1022975751			
RODRIGUEZ RUBIO MARIANA		TI 1022923284			
Viabilidad		Cumple	No Cumple	Observaciones	
Socio Economica				No se realiza por incumplimiento de requisitos en etapa de previabilidad.	
Tecnica				No se realiza por incumplimiento de requisitos en etapa de previabilidad.	
Juridica		X		De acuerdo a la documentación aportada, el presente análisis se considera viable jurídicamente de conformidad con lo establecido en el Decreto Distrital 145 de las 2021 y normas que complementen o sustituyan.	
SIG			X	De acuerdo con el cruce de información el lote se encuentra afectado en un 100 % por la clasificación del suelo Urbano afectación que SI es restrictiva para la intervención de mejoramiento de vivienda, por lo tanto, no es viable para la intervención.	
MODALIDAD VIABILIZADA					
Modalidad de mejoramiento:		Vivienda Rural Nueva		Mejoramiento Habitacional Rural	
CONCLUSIÓN		NO VIABLE		Aprobó	
VIABLE			X	Nombre:	
				Cargo: CONTRATISTA	
				FIRMA	